

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

México crecerá 4.5% en 2010: OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisó al alza las expectativas de crecimiento para México, de 2.7 a 4.5 por ciento en 2010, y de 4 por ciento en 2011, que están por debajo del potencial del país. En la publicación Perspectivas Económicas 2010 explica que a pesar del fuerte incremento de las exportaciones, el gobierno mexicano debe mantener una prudencia fiscal ante la declinación de la producción petrolera, al preverse afectaciones en los ingresos fiscales.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

México puede crecer más de 5%, considera el CEESP

Las condiciones macroeconómicas son propicias para lograr una meta de crecimiento económico por arriba de 5% en el 2010, aseguró el sector privado. Sin embargo, recomendó a las autoridades optar por una política fiscal y monetaria, así como incrementar las reservas internacionales para estar protegidos ante cualquier eventualidad del exterior. Luis Foncerrada, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), afirmó que el mercado interno ya empezó su reactivación.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

El 70% de las empresas en México planea invertir

En México, 70% de los ejecutivos de finanzas planea llevar a cabo inversiones de largo plazo en el país durante el 2010, según un sondeo mundial de American Express. Sin embargo, a los financieros de todas partes les preocupa la escasa oferta de financiamiento para sus empresas, siendo uno de los tres temores más importantes reportados en la encuesta, después de una excesiva regulación financiera y la volatilidad del tipo de cambio. Juan Pablo Vivas, vicepresidente de Mercadotecnia para el área de American Express Global Commercial Card en México y América Latina, comentó: "Los resultados obtenidos por la encuesta son optimistas, ya que 71% de los encuestados espera una expansión económica en sus países en los próximos 12 meses".

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Capital volátil, primera fuente de divisas

En el primer trimestre la principal fuente de divisas del país fue la inversión extranjera de cartera, con 9 mil 799 millones de dólares. Su monto superó a las exportaciones petroleras, que ascendieron a 9 mil 391 millones. Según cifras del Banco de México, la tercera fuente de ingresos fueron las remesas, con 4 mil 819 millones de dólares, seguida de la inversión extranjera directa, con 4 mil 333 millones, y el turismo, con 3 mil 124 millones.

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Frenan inversiones especulativas en EU

"La fiesta terminó para Wall Street", con la aprobación en el Senado estadounidense de una ley que prohíbe el uso de los recursos del público en inversiones especulativas o instrumentos de alto riesgo. Ahora los grandes bancos, como JP Morgan, Goldman Sachs y Bank of America, deberán separar sus ramas de banca de inversión para evitar la intervención gubernamental, en caso de un peligro de quiebra derivado de operaciones de riesgo. Expertos consultados por EL FINANCIERO coinciden en que aun cuando las quejas de los bancos no han cesado, la regulación resulta positiva para el sistema financiero, pues las grandes instituciones deberán regresar al negocio tradicional y trabajar sus negocios alternos con capital propio.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Comisión Europea propone crear 27 fondos de rescate financiero

La Comisión Europea propuso ayer la creación de 27 fondos (uno por cada país de la Unión Europea), financiados con una tasa a la banca aún por definir y coordinados a nivel europeo, para costear futuras crisis

bancarias. "No es aceptable que los contribuyentes sigan pagando el oneroso costo de rescatar al sector bancario. Ellos no deben estar en primera línea. "Creo en el principio de que quien contamina paga", afirmó el comisario europeo de Mercado Interior y Servicios, Michel Barnier, en la presentación de la propuesta, que avanza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el seno del G-20.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Lehman Brothers presenta demanda contra JPMorgan

Lehman Brothers Holdings Inc. y un grupo de acreedores presentaron una demanda contra JPMorgan Chase & Co, por más de 5 mil millones de dólares, acusando al banco de desviar miles de millones de dólares en activos y con ello acelerar su bancarrota. En una demanda presentada ante la Corte de Bancarrotas de Manhattan, los demandantes acusaron a JPMorgan de extraer miles de millones de dólares de colaterales antes de la bancarrota de Lehman del 15 de septiembre de 2008, bajo la amenaza de que si no privaría a Lehman de servicios de compensaciones críticos para su negocio de correduría.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

EU venderá mil 500 millones de acciones de Citigroup

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció la venta de otros mil 500 millones de acciones de Citigroup, mientras reduce la participación de 27 por ciento adquirida durante el peor momento de la crisis financiera. El Tesoro dijo que había completado una venta anterior de mil 500 millones de acciones y que recibió ingresos brutos de 6 mil 200 millones de dólares por ella, lo que deja 6 mil 200 millones de acciones de Citigroup remanentes. Eso resulta en un precio promedio de las acciones de 4.13 dólares, lo que implica que el gobierno realizó una ganancia de mil 325 millones de dólares, excluidas comisiones o cargos. El Tesoro adquirió un total de 7 mil 700 millones de acciones de Citigroup el año pasado a 3.25 dólares cada una.

EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA

La turbulencia persiste

... El gran temor de los mercados es que las dificultades del Viejo Continente afecten seriamente el crecimiento de la economía mundial, y eventualmente, pudieran ser el origen de una nueva crisis. Para mí, ese escenario es muy poco probable, y mi razonamiento es el siguiente: desde los 50's, el mundo ha vivido nueve crisis de mercados; seis de éstas empezaron cuando las utilidades de las empresas con respecto al año anterior, fueron sensiblemente menores. En el último trimestre de 2010, las utilidades de las corporaciones (las que están en el Standard & Poor's 500) fueron en promedio 89% superiores a las de hace un año.

... El camino, de aquí a diciembre, parecerá campo minado; sin embargo, mi perspectiva de optimismo moderado no cambia. Recomendando las inversiones en pesos (sólo aquellas que den rendimientos por arriba de 7%) y en la parte de riesgo, me sigue gustando el índice de la Bolsa Mexicana de Valores y el de Standard & Poor's 500.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Entran en vigor controles a tasas y comisiones bancarias

Desde este martes entraron en vigor reformas a las leyes del Banco de México (Banxico) y para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. De esta forma, México se adelantó en algunos temas a la nueva regulación financiera que en estos momentos se discute en Estados Unidos y Europa. Los consumidores de servicios financieros mexicanos tienen ya así un marco legal que les permitirá contar con mayor protección y transparencia contra algunos abusos que realizan las instituciones bancarias, al entrar en vigor las reformas hechas a distintas leyes financieras, aunque algunas tienen hasta seis meses para comenzar su operación. En las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), al banco central se le otorgaron facultades para emitir disposiciones que regulen el cobro de comisiones, las tasas de interés y el funcionamiento de diversos productos que operan en el mercado.

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Recortan bancos financiamiento a las tarjetas de crédito

Los bancos que operan en el país redujeron el financiamiento en tarjetas de crédito en 9 mil 384 millones de pesos y cancelaron 91 mil plásticos en un bimestre, mientras la cartera vencida de las empresas siguió en aumento, según datos oficiales que muestran la debilidad en la recuperación del mercado interno a consecuencia de la crisis económica. En el primer bimestre de este año, el crédito de la banca comercial en tarjetas de crédito disminuyó a 159 mil 984 millones de pesos, 5.4 por ciento menos que en diciembre de 2009, informó el Banco de México (BdeM). La cantidad es inferior en 9 mil 384 millones de pesos a la registrada al cierre del año pasado, de acuerdo con el informe *Indicadores básicos de tarjetas de crédito*, dado a conocer esta semana por el banco central.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Se dispara la anualidad de las tarjetas de crédito

En tan sólo dos meses, los bancos incrementaron la anualidad que cobran a sus clientes en el servicio de tarjetas de crédito. De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), entre diciembre de 2009 y febrero de 2010, la comisión para los plásticos clasificados como "clásicos", aumentó 4.8 por ciento. Lo anterior, significa que la anualidad ponderada nominal se ubicó en 376 pesos. En el reporte Indicadores básicos de tarjetas de crédito, el organismo central revela que entre las instituciones que han emitido más de 100 mil tarjetas clásicas y similares, Scotiabank, Banamex y BBVA Bancomer, aumentaron la anualidad de sus plásticos en el periodo referido.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Podrá CFC corregir a la banca

La Comisión Federal de Competencia (CFC) tiene más dientes para corregir créditos inaccesibles otorgados por los bancos, Sociedades financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y Múltiple Reguladas (Sofomes), incluso para castigar a las instituciones que se empeñen en ofrecer altas tasas de interés y comisiones. El organismo antimonopolios quedó facultado para imponer sanciones a las instituciones financieras que vulneren el proceso de competencia y libre concurrencia en tasas de interés, de acuerdo con el decreto que faculta al Banco de México (Banxico) para regular intereses y comisiones que cobra la banca.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Prosa ofrece solución para vincular banca y celulares

La empresa de switcheo de transacciones electrónicas Prosa ha lanzado al mercado mexicano una nueva solución para hacer banca a través del teléfono celular, en alianza con la empresa C-Sam, perteneciente al gurú de la telefonía celular Sam Pitroda. En entrevista, el director de Desarrollo de Nuevos Negocios de la empresa, Miguel Ángel Balcazar Ortega, comentó que en estos momentos la banca está buscando llegar a los más de 80 millones de usuarios de celulares que existen en nuestro país, debido a la practicidad, penetración y viabilidad que puede tener este sistema de pago y consulta de datos.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Continúa deterioro de cartera y crece la morosidad: CNBV

Durante el primer trimestre del año, el índice de morosidad de las Sofol fue de 8.68 por ciento, un incremento de 1.45 puntos porcentuales en relación con el mismo periodo de 2009. Mediante un comunicado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que el índice de cobertura de la cartera vencida de las sociedades financieras de objeto limitado (Sofol) en los tres primeros meses de 2010 disminuyó en comparación con el primer trimestre del año anterior, al pasar de 64.86 a 64.22 por ciento.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Niegan un rescate de las Sofoles

Los recursos que la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) canalizó al apoyo del sector de las sofoles no se puede considerar como un rescate, defendió Alejandro Werner, subsecretario de Hacienda. Durante una comparecencia ante legisladores, dijo que más de 90 por ciento de los 60 mil millones de pesos que se liberaron para los intermediarios, se utilizaron para nuevas hipotecas y desarrollos. "Esta es la función que debe tener la banca de desarrollo, la cual se debe intensificar en tiempos de crisis", señaló. Dijo que la canalización de recursos sólo se dio a las instituciones que demostraron tener altos niveles de capitalización. "Es un apoyo con fondeo para que se impulse el crecimiento de la vivienda".

... La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) buscará robustecer el marco regulatorio de las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles) y múltiple (sofomes) para evitar que se generen distorsiones en el mercado crediticio.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Evitarán riesgos sistémicos en Sofol/Sofom

Los recursos destinados por el gobierno federal, vía la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), a las sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofol/Sofom), por 53 mil millones de pesos durante la crisis, fueron en 90 por ciento para créditos nuevos y no para rescatarlas, por lo que no tuvo un costo fiscal para los mexicanos, afirmó el subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner. Sin embargo, la actuación de algunas Sofol y Sofom hipotecarias durante la crisis financiera obliga a las autoridades a llevar a cabo reformas que permitan evitar un eventual riesgo sistémico de estas figuras. Por ello, será necesario tener un punto medio entre la regulación que lleva a cabo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la desregulación en que se encuentran.

... Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, reveló que la Sofol Metrofinanciera es actualmente investigada, al existir dudas sobre la calidad de información que presentó al mercado de valores.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Crearán más reservas en créditos hipotecarios

En el 2011, las sofomes y bancos deberán crear mayores reservas para los créditos hipotecarios que se otorguen en condiciones más riesgosas y no esperar a que hayan caído en vencimiento, anunció la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El presidente del órgano supervisor, Guillermo Babatz, dijo que la próxima semana se enviará la nueva regulación a la Cofemer para que pueda entrar en vigor en los primeros meses del próximo año.

... No hubo rescate

Durante la comparecencia a la cual también asistió el director de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Javier Gavito, el subsecretario reiteró que no se rescató a las sofoles durante el 2009. "No ha habido un costo fiscal", indicó Werner ante los cuestionamientos del PRD y el PRI sobre si estamos ante el riesgo de un nuevo Fobaproa.

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESBALANCE

¿No queda claro? La comparecencia de ayer del director general de la Sociedad Hipotecaria Federal, Javier Gavito; del subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner; y de Guillermo Babatz, director de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, no sirvió de mucho. Después de tres horas de amplias y claras explicaciones sobre la situación que atraviesan las sociedades financieras de objeto múltiple en el país, los integrantes de la tercera comisión permanente del Congreso de la Unión quedaron en las mismas, no entendieron nada. En vano se les detalló que Metrofinanciera no ha sido intervenida por los acreedores ni mucho menos rescatada con fondos públicos, como sí sucedió con la banca a mediados de los noventa. Los funcionarios informaron a los legisladores que se está a la espera de la resolución de un juez para sanear a la empresa. También explicaron por qué se tiene un "trato distinto", más no condescendiente, con Hipotecaria Su Casita: ninguno de los socios de esta empresa ha perdido su capital y, por el contrario, se le apoya para que retome un camino saludable en sus operaciones, a diferencia de Metrofinanciera que incurrió en actos dolosos.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Su Casita tiene ventajas para un socio

La fusión, asociación o compra de Su Casita traería ventajas competitivas a la institución que llegue a un acuerdo con esta hipotecaria, afirmaron especialistas del sector. El aporte de la empresa sería el reconocimiento de su marca, dijo el socio director de la Softec, Gene Towle.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Programa crediticio de Infonavit presenta un avance de 39.9%

El Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) informó que del 1 de enero al 23 de mayo pasado, 163 mil 276 derechohabientes ejercieron su crédito, lo que ha significado una derrama económica a escala nacional de 52 mil 418 millones de pesos. El director general del Infonavit, Víctor Manuel Borrás Setién, detalló que adicionalmente 26 mil 18 trabajadores ya cuentan con los recursos autorizados para ejercer sus préstamos en el transcurso de las siguientes semanas. De tal suerte que el programa crediticio anual tiene un avance del 39.9 por ciento respecto a la meta comprometida de 475 mil créditos para el presente año.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Crece 25% la oferta de vivienda en abril

En los primeros cuatro meses del año se inscribieron 158 mil 220 casas en el Registro Único de Vivienda (RUV), lo que representó un crecimiento de 25 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, informó el Infonavit. Destacó que la cifra de viviendas inscritas por desarrolladores y constructores, que podrán ser adquiridas por derechohabientes del Infonavit, se compara favorablemente con las 126 mil 396 viviendas reportadas en igual lapso del año previo.

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

Se frenó la caída, ¿inició la recuperación?

Infonavit y Fovissste siguen siendo los motores del sector, con avances en sus programas de crédito de 29 y 22.6%, respectivamente, en el número de operaciones, y de 31.6 y 20.2% en lo que atañe a inversión. Las cifras mandan... Y las cifras nos dicen que al cerrar el primer cuatrimestre del año se registra 24% de avance respecto de la meta establecida por el gobierno federal para créditos y subsidios a la vivienda. Si analizamos la cifra, resulta que el avance en cuanto al número de créditos y subsidios otorgados es de 24.7% y de 24.3% en materia de inversión; es decir, el monto de operación promedio es básicamente el esperado.

... en lo que respecta a inicios de obra todavía queda mucho por hacer, ya que si en los primeros cuatro meses del 2008, se empezaron a construir 223,205 viviendas -cifra histórica por cierto-, en el mismo periodo del 2009

y el 2010 este rubro se ubicó en 126,205 y 158,020, respectivamente. Es decir, en materia de inicio de proyectos vamos 25% arriba respecto del año anterior, pero todavía 29% por debajo del 2008. Percepción o realidad. ¿Seguimos en crisis o ya empezó la recuperación?

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Evitar sobrerregular a aseguradoras, pide la AMIS al gobierno

El Ejecutivo ya tiene en sus manos la propuesta de Ley de Seguros y Fianzas, que se espera sea enviada al Congreso para su discusión y aprobación en el próximo periodo de sesiones. Por ello, los aseguradores estarán muy pendientes, a fin de "explicarles" a los legisladores los pormenores y evitar caer en la tentación de hacerle cambios que terminen en sobrerregulaciones, señaló Juan Ignacio Gil Antón, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Entrega Walmart peritajes que comprueban presunto fraude de MetLife

El expediente que se empezó a mover, es la demanda que Walmart promovió en agosto de 2009 contra la aseguradora MetLife. Hace unos diez días la parte afectada presentó un peritaje para confirmar sus dichos. El grupo que dirige Scot Rank demandó a la firma que preside Carmina Abad por presunto fraude. La acusa de haber inflado el costo de primas en los programas de vida y gastos médicos de sus empleados en el periodo 2002-2006. El caso es interesante no sólo por el calibre de los actores, sino porque sentaría un precedente en el gremio asegurador, vapuleado en su credibilidad. Incluso a MetLife podría acarrearle un grave conflicto en futuras licitaciones.

El asunto está radicado en la PGJDF, la de Miguel Ángel Mancera, donde se desahoga el proceso de presentación de pruebas. Walmart ofreció un par de dictámenes periciales al Ministerio Público encargado de la investigación. Estos se acaban de entregar y son uno de carácter actuarial, donde el perito independiente Isaac Elnecavé Korish cuantifica los sobrepagos que aplicó la aseguradora, y otro contable en el que se acreditan los pagos a MetLife. El primero es fundamental, porque se comprueba el quebranto por 129.6 millones de pesos, maquinado entre Víctor Manuel Garay, un broker externo, y el ya ex director de Administración y Riesgos de Walmart, Herbert Pelka Torres. El peritaje arroja que en los seguros de vida al reportarse una siniestralidad de menos de 34%, las primas de seguros fueron tarifadas con recargos muy superiores a las condiciones que imperaban en su cartera.

LOS NEGOCIOS

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Coppel planea crecer 7% sus ventas en 2010

Pese a que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) proyectó un decrecimiento de 2 por ciento en las ventas nominales de las tiendas departamentales para este año, el Grupo Coppel anticipó que sus ingresos a mismas tiendas (las que tienen más de un año en operación) crecerán 7 por ciento. A decir del director de Finanzas del grupo, Carlos Castro Vega, la proyección está precedida por los "buenos" resultados reportados por la departamental en el primer trimestre del año, cuando logró incrementar 29 por ciento sus ingresos y 76 por ciento su utilidad neta.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Inminentes cambios en la industria de vivienda

La industria de la vivienda en nuestro país tendrá que reinventarse para poder enfrentar los cambios en la estructura financiera, regulatoria y de mercado que dejó la crisis financiera y económica. De acuerdo con la firma consultora Softec, el cambio de enfoque que tendrán que realizar las desarrolladoras de vivienda podría retrasar el avance del sector en los próximos dos años, y generar un retroceso en el inicio de obra de nuevos proyectos. El socio-director de Softec, Gene Towle, señaló que las empresas constructoras de vivienda tienen que replantear su negocio con base en una nueva realidad de mercado, con un enfoque hacia temas de planeación.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Regresa la rentabilidad a General Motors: Reuss

La recuperación en el negocio de General Motors Company está de regreso, una prueba de ello es el pago hace un mes de los cinco mil 800 millones de dólares que prestó el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La producción está creciendo y habrá nuevos planes de fabricación de nuevos modelos y de inversiones en México. Así lo declaró Mark Reuss, presidente de GM Co. Norteamérica, durante su visita a México, en presencia de Grace Lieblein, presidenta de la filial en México, y Ernesto Hernández, vicepresidente de Ventas, Servicio y

Mercadotecnia de GM México, luego de agregar que este pago por adelantado demuestra la honestidad e integridad de la compañía; la rentabilidad está de regreso.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Prevé Gamesa subir en 10% sus ingresos

Mediante una estricta política de reducción de costos y un entorno de consumo más favorable hacia mediados y finales del año, Gamesa Quaker planea crecer por arriba de 10 por ciento sus ventas y utilidades este año. De acuerdo con el director nacional de Ventas de la empresa, Víctor Rojas, tras enfrentar una disminución en los volúmenes de venta en 2009, este año, la empresa productora de galletas, filial de la estadounidense Pepsico, planea incrementar su producción en el país.

EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

Se cebó venta de Satmex

La noticia es que ahora sí se cayó la venta de Satmex a EchoStar. La oferta por cerca de 370 millones de dólares, se frustró por mezquindades de los participantes. La operación no se concretó por la ínfima e irrisoria cantidad -respecto del tamaño de la oferta total- de 3 millones de dólares de diferencia entre las posiciones. Ahora, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que encabeza Juan Molinar Horcasitas, le dará un plazo razonable a Satmex para que presente un plan viable. De no hacerlo, la SCT optará por una de tres alternativas: 1. La requisa; 2. La recuperación de activos, y 3. La extinción de la concesión.

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Saba, otro jaloncito

Pues que Manuel Saba Ades todavía no firma el contrato de compra del control accionaria de la cadena chilena Farmacias Ahumada (y dentro de ella a Farmacias Benavides que dirige Fernando Benavides Saucedo) por lo que tuvo que realizar una oferta extendida por 30 días. La buena es que todo indica que Saba Ades ya amarró con Piero Solaro la adquisición del 20% de las acciones que la también chilena Falabella tiene de Farmacias Ahumada.

MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

Tierra de ganancias

... México es un paraíso para los capitales si nos atenemos a la rentabilidad que obtienen las grandes empresas, según un extenso análisis que publicó *El Semanario* al respecto y que se puede consultar en www.elsemanario.com.mx De 94 empresas analizadas en 16 diversos sectores se concluye que en más de la mitad de ellos las empresas mexicanas son más rentables que sus pares en el mundo, y en 9 de 16 sectores son más rentables que en el resto de la región. Un par de casos son sintomáticos de lo anterior. En telecomunicaciones la rentabilidad sobre el capital invertido (RoC) de las empresas mexicanas casi duplica a su competencia en AL. La mexicana América Móvil obtuvo un RoC de 23 por ciento promedio entre 2007-09, mientras que Telefónica de España 10.6 por ciento, la estadounidense ATT (líder mundial del sector) 7.7 por ciento y el promedio de diez empresas comparables a escala mundial, 7.8 por ciento. Es decir, América Móvil obtuvo una rentabilidad que triplica a la del líder mundial. Otro caso es Genomma Lab, una empresa que adquiere marcas especialmente farmacéuticas, maquila los productos y desarrolla una potente estrategia de comercialización por televisión. La empresa se colocó en el primer lugar del *ranking* de rentabilidad de *El Semanario*, con un RoC de 32.8 por ciento, más de tres veces la rentabilidad obtenida por las 10 empresas comparables en el mundo y muy por encima del 9.5 por ciento que obtuvo la estadounidense CVS Caremark, la líder mundial del sector.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Revés a lusacell; se enreda licitación de radioespectro

En torno a la licitación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, prevalece la incertidumbre sobre el proceso. La Tercera Sala Regional Oriente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa sobreesó la medida cautelar concedida el 20 de mayo a una empresa del Grupo lusacell, por la presunta inconstitucionalidad de los límites de acumulación de espectro. Por su parte, Grupo Salinas presentó una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública en contra de 13 funcionarios gubernamentales por no acatar la sentencia de amparo que concedió el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa a su filial lusacell.

MILENIO DIARIO, COLUMNA MOMENTO CORPORATIVO DE ROBERTO AGUILAR

¿Por qué frenar el progreso?

Fue muy duro el golpe que recibió Grupo Salinas, que con argucias legales pretendía frenar la licitación de espectro radioeléctrico, lo que afortunadamente no ocurrió y esto en gran medida por la coordinación entre la SCT de Juan Molinar Horcasitas, la Cofetel de Héctor Osuna y la Cofeco de Eduardo Pérez Motta. Pero tal parece que los abogados de Iusacell no aprendieron la lección e insisten en querer diferir la subasta ahora a través del juzgado noveno de distrito en materia administrativa con sede en la capital, y que preside Álvaro Tovilla León. Y es aquí donde nos preguntamos por qué el afán de interferir un proceso que ampliará las opciones en el mercado, poniendo por delante sólo el interés económico del grupo de Ricardo Salinas Pliego. Ayer la tercera sala regional del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, con sede en Cholula, Puebla, sobreescribió el juicio que interpuso Telecomunicaciones del Golfo, filial de Iusacell, para intentar detener la licitación, pero más allá del frustrado intento de frenar la subasta, quedó claro que no existen elementos para acusar ante la Suprema Corte de Justicia al titular de la SCT y a los miembros del pleno de la Cofetel por un supuesto desacato, como había amenazado el propio Iusacell, que sigue empeñándose en buscar en los tribunales la defensa de sus intereses a costa de lo que sea. Ya párenle.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

El arresto de 'Greg' enturbia elección

La detención de Gregorio Greg Sánchez Martínez, candidato de PRD, PT y Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, abrió un frente de disputa entre el gobierno federal y partidos de izquierda que amenaza con afectar el proceso electoral. El dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, consideró que todo se trata de un “complot político” orquestado desde la Secretaría de Gobernación. Manuel Camacho Solís, líder de DIA (que agrupa a PRD, PT y Convergencia) afirmó que el caso tiene un trasfondo de manipulación política. En respuesta, la Secretaría de Gobernación aseguró que Ortega fue informado “a tiempo” de la indagatoria por las presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y delitos contra la salud.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

El PRD acusa a Segob por el caso Greg; firmes, las alianzas: Nava

La acción penal en contra del candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Greg Sánchez Martínez, desató fuertes críticas en contra del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, a quien acusaron de permitir el golpe político para favorecer al PRI. Empero, la detención y traslado del exalcalde por sus presuntos vínculos con el crimen organizado al penal de El Rincón, en Nayarit, no fracturó las alianzas electorales que mantienen PRD-PT-Convergencia y el PAN en 5 entidades del país, confirmaron César Nava, Jesús Ortega y Manuel Camacho.

EL UNIVERSAL, COLUMNA ITINERARIO POLITICO DE RICARDO ALEMAN

“Greg”, político ejemplar

... Si Greg militara hoy en el PRI, no sorprendería a muchos su historial. Pero su militancia en el PRD —y la feroz defensa que de su causa hacen Los Chuchos—, confirma que izquierda y derecha mexicanas, que amarillos y azules se han convertido en estercoleros de lo peor de la política y el poder. Cuando esos pillos asaltaron al PRD y al PAN, y cuando esos partidos se convirtieron en la casa de la escoria política, el PRI se alzó como el partido ejemplar, el titán de la política. Greg simboliza al político ejemplar de la izquierda; el fracaso del sueño de toda una generación que apostó por la izquierda.

MILENIO DIARIO, COLUMNA LA HISTORIA EN BREVE DE CIRO GOMEZ LEYVA

Reza tres Aves Marías por el alma de Grez

Que nadie se llame a engaño. Greg Sánchez se movía con cuatro camionetas blindadas y guaruras que presumían las armas largas. Su fama era todo menos buena. La policía municipal que formó en Benito Juárez (Cancún) era un nido de criminales y extorsionadores. El fraude de 10 millones de dólares de que lo acusa un civil, Steve Santander, es más que verosímil. Lo mismo el asunto de las casas de espionaje que le descubrió el Ejército. El tipo de vida de Greg nada tenía que ver con sus ingresos, con la justa medianía que presume el PRD. En fin. Todo eso lo sabían Jesús Ortega, Manuel Camacho y César Nava. El gobierno federal se los dijo. Por eso el PAN prefirió perder la oportunidad de dar alguna pelea en Quintana Roo y concluyó que iría con todos los perredistas, menos con Greg.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE “FRAY BARTOLOME”

LUEGO DE la detención de Gregorio “Greg” Sánchez no queda claro si realmente es un golpe a las redes políticas del narcotráfico o si se trata de otro michoacanazo. Y ES QUE no es por ser desconfiados, pero resulta que la orden de aprehensión contra el candidato perredista salió del Juzgado Segundo de Distrito, con sede en

Nayarit, que por lo visto es uno de los favoritos de la PGR. CASUALMENTE ese mismo juzgado fue el que dio luz verde a la Procuraduría para emprender el megaoperativo Michoacán que llevó a la cárcel el año pasado a 27 funcionarios y ex funcionarios, los cuales, al final, resultaron inocentes. CLARO QUE, esta vez, las investigaciones contra "Greg" vienen de mucho tiempo atrás. DE HECHO ya se sabía que le tenían puesta la lupa, por lo menos, desde el 2006 cuando el empresario era aspirante a senador y uno de los principales integrantes en Quintana Roo de las Redes Ciudadanas de Andrés Manuel López Obrador. PESE A TODO ESTO, resulta extraño que el tabasqueño no haya salido en defensa de uno de sus consentidos.

POR CIERTO QUE luego del "Gregazo" en Quintana Roo, en Sinaloa a más de uno le están temblando las piernitas. LO MALO del asunto es que no se sabe dónde hay más nervios si en el cuartel del priista Jesús Vizcarra o en el del aliancista Mario López Valdez, mejor conocido como "Malova". PARA COMO están las cosas, a ver si al rato no sale algún cártel con que quiere su registro ante el IFE... ¡con todo y prerrogativas!

ALLÁ en Puebla, la lucha electoral entre panistas y priistas más bien parece una guerra de lodo. MIENTRAS en el PAN se quejan de que a su candidato a la gubernatura Rafael Moreno Valle le andan inventando chismes sobre malos manejos financieros, los propios albiazules se ensucian en el contraataque. CONTRA QUIEN tienen apuntadas sus baterías es contra el ex diputado federal priista Jorge Estefan, ahora integrante del equipo de campaña del candidato Javier López Zavala. NO SÓLO ACUSAN a Estefan de ser el orquestador de la guerra sucia contra Moreno Valle, sino que también lo cuestionan por su casa, que no es precisamente de interés social. DICEN QUE ni ahorrando todos sus ingresos como legislador, le habría alcanzado para su hermosa finca en club de golf "La Vista". PERO, BUENO, si algo sabe hacer Estefan son números, pues no en balde, en San Lázaro, fue presidente de la Comisión de Hacienda, desde la cual se hizo amigo de muchos gobernadores. ¿O QUÉ a poco ya se les olvidó que fue operador del gasolinazo del 2007 que benefició, sobre todo, a los estados? Es pregunta sólo para memoriosos.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

El Plan Mérida cambia: deja atrás la guerra armada

El gobierno de Barack Obama pro- pondrá este jueves ante el Congreso estadounidense modificaciones a la Iniciativa Mérida para destinar los recursos antidroga a la erradicación de la corrupción en policías, tribunales y funcionarios, en lugar de utilizarlos en aeronaves de guerra. La subsecretaria asistente de Estado, Roberta Jacobsen, acudirá a una audiencia ante una subcomisión del Congreso para informar del cambio, de acuerdo con la argumentación escrita que entregará a legisladores. "Nos estamos alejando del equipo caro [helicópteros y avionetas] para enfocar la ayuda en programas que apoyen la capacidad de México para mantener el apego al estado de derecho y el respeto a derechos humanos", dice la funcionaria en el documento proporcionado a la agencia de noticias Associated Press.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Pillan a narcomodelo

La modelo colombiana Angie Sanclemente Valencia fue detenida en Buenos Aires acusada de integrar una red de narcotráfico, confirmaron autoridades de la Policía de Seguridad Aeroportuaria de Argentina.

... Hay un malentendido y un complot contra ella. Se va a comprobar su inocencia. Ella va a aclarar su situación", dijo Janette Valencia, quien se negó a dar más explicaciones a la prensa, aunque pidió dinero a cambio de una entrevista, ya que alegó que estaba "pasando hambre" y "durmiendo en la calle" desde que llegó hace tres meses a Argentina para acompañar a su hija.

... Procedente de México, la colombiana llegó a Argentina el 7 de diciembre del año pasado y se alojó en hoteles de lujo con otro joven modelo argentino que, según autoridades que llevan la investigación, conoció en Cancún, Quintana Roo, y formalizó un noviazgo con la joven.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Negocian plagiarios de Diego

Los captores del ex senador Diego Fernández de Cevallos entraron en contacto con su familia el pasado fin de semana luego de que la PGR suspendiera las investigaciones, dijeron ayer a REFORMA fuentes cercanas al caso. De acuerdo con los informantes, los plagiarios aún no han fijado una cifra de dinero como rescate por el litigante. La familia, explicaron, tiene información de que el ex candidato del PAN a la Presidencia está con vida y confía en su pronta liberación.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Exige respeto IFAI

El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) consideró que las últimas resoluciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) en materia de transparencia constituyen un "retroceso" en la lucha de la sociedad por consolidar su derecho a la información y la democracia. En el presente mes, dicho tribunal anuló un fallo del instituto de transparencia que ordenaba a la PGR dar a conocer las averiguaciones

concluidas contra Rosario Robles, ex Jefa de Gobierno del DF, y suspendió temporalmente la difusión del nombre de personas y empresas a las que el SAT canceló créditos fiscales.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Prohíben refrescos dentro de escuelas

... Al dar a conocer que por unanimidad de los secretarios de Educación y Salud del país aprobaron el Anteproyecto de lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar, Lujambio Irazábal aseguró que lo único que quedó prohibido definitivamente para su venta son los refrescos y junto a ellos los productos que superen el mínimo calórico que requieren los productos, es decir los yogures, las leches enteras y azucaradas, así como todos los alimentos fritos, y tamales, gorditas, tacos dorados, flautas, pizzas, molletes y los hot cakes. El agua potable y los jugos en pequeñas proporciones serán las únicas bebidas permitidas dentro de las escuelas

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

PRI tiene ventaja en Puebla y Chihuahua sobre opositores

Las encuestas levantadas por el Gabinete de Comunicación Estratégica otorgan amplia ventaja a los candidatos priistas Javier López Zavala y César Duarte que contienden por los estados de Puebla y Chihuahua, respectivamente, sobre sus opositores de los partidos Acción Nacional, Revolución Democrática y Partido del Trabajo y Convergencia. En el caso específico de Puebla, 46.8 por ciento de la población entrevistada telefónicamente manifestó que votar por la alianza conformada por PRI y Partido Verde; 37.7 por ciento por Rafael Moreno Valle, que encabeza la coalición PAN, PRD, Nueva Alianza y Convergencia; y únicamente 4.8 por ciento por Armando Echeverry, que va solo con el PT. Con respecto a Chihuahua, 41.9 por ciento de los habitantes entrevistados opinaron que votarían por César Duarte, candidato del PRI; 31.3 por ciento por Carlos Borruel, aspirante panista, y 2.5 por ciento por Luis Orozco, que representa al PRD.

EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

"A ojos cerrados me iría por Manlio..."

... Súbitamente, el senador del PAN Guillermo Tamborrel comenzó a analizar las posibles cartas del PRI. Se detuvo con Enrique Peña Nieto, consentido de las encuestas. El legislador azul le reconoce arrastre, popularidad. Él mismo fue cautivado por el carisma del mexiquense. Confiesa que llegó a pensar que era uno de esos líderes que aparecen muy de vez en cuando. Pero hoy lo ve diferente. Ha analizado, desde su trinchera azul, el desempeño que ha tenido al frente del gobierno del Estado de México. No lo convence. Le falta visión, dice. Ya encarrerado, lo comparó con el coordinador de los senadores de la bancada tricolor a quien, definitivamente, sí le reconoce capacidades: "Si yo fuera priista, me iría con Manlio con los ojos cerrados", soltó, espontáneo.

En esas estábamos, cuando Beltrones pasó junto a nosotros. Iba al espacio asignado a las conferencias de prensa. Apenas terminó con los reporteros, lo abordamos para decirle lo que acabábamos de escuchar en voz del panista. A Manlio le gustó el elogio azul. Y lo hizo notar. "Siempre he pensado que ese señor es muy inteligente", repuso.

EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

Paulette: el declive de Peña Nieto

Incesante, incontenible e inapelable, la indignación de gran parte de la sociedad mexicana sobre el dictamen del caso Paulette ha comenzado a desinflar dramáticamente, a querer o no, la innegable popularidad de que hasta hace unos días gozaba Enrique Peña Nieto como favorito para 2012.

... Ha ido de error tras error. "Lamento la actitud de partidos políticos y de algunos de sus actores frente a la tragedia de la muerte de una niña, para lucrar políticamente", se queja Peña Nieto. ¿Y qué esperaba? ¿Que sus adversarios callaran ante uno de los episodios más vergonzantes de la historia? Ya debería saber que eso es parte de la política.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

La Casa Blanca pide inmunidad para el Vaticano

El gobierno de Barack Obama pidió a la Suprema Corte estadounidense otorgar al Vaticano la inmunidad que solicitó para el Papa y otros jerarcas de la Iglesia católica en los juicios contra sacerdotes acusados de abusar sexualmente de menores en Estados Unidos. La máxima instancia judicial de ese país estudia actualmente un recurso del Vaticano contra la decisión de una Corte de Apelaciones que suprimió su inmunidad diplomática en el caso de un clérigo acusado de haber abusado de un menor de edad en Oregon, en el cual una víctima no identificada aseguró haber padecido de abusos sexuales en 1965 por parte del sacerdote Andrew Ronan en la iglesia St. Albert, en Portland.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Anexo de Ejecución número 01/10, que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de México, con la finalidad de formalizar las acciones relativas al Convenio Marco de Coordinación en materia de Derechos Humanos, firmado el 10 de diciembre de 2004, para sentar las bases para la consolidación de una política de Estado en materia de Derechos Humanos **2

Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Sinaloa y los municipios de Ahome, Culiacán, El Fuerte, Guasave, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado de dicha entidad federativa **5

Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Sonora y los municipios de Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado de dicha entidad federativa **16

Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Tabasco y los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Macuspana de dicha entidad federativa **26

Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Zacatecas y los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas de dicha entidad federativa **37

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Templo Fiesta Pentecostal IPUM, para constituirse en asociación religiosa, derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. **46

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada La Senda Antigua IPUM, para constituirse en asociación religiosa, derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. **47

Extracto de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Iglesia Cristiana Fiesta Pentecostal IPUM, para constituirse en asociación religiosa, derivada de Iglesia Pentecostal Unida de México, A.R. **48

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría General Iberoamericana relativo al Establecimiento en México de una Oficina de Representación, firmado en la Ciudad de México el ocho de julio de dos mil nueve **49

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular F-2.2 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones de fianzas y personas interesadas en realizar la ratificación de documentos en los que se haga la afectación de garantías y su tildación, los requisitos para ratificación de documentos en los que se haga la afectación de inmuebles otorgados en garantía y su tildación **55

Circular S-22.18.13 mediante la cual se dan a conocer a las personas y entidades relacionadas con la contratación de las rentas vitalicias y de los seguros de sobrevivencia previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, los valores de la tasa de referencia para ser empleada en las metodologías de cálculo de los montos constitutivos de los seguros de pensiones derivados de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado **58

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo mediante el cual se identifica a los responsables de las presas en operación **59

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Estado de Campeche, la superficie de 2,853.98 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre, ubicada en Reserva especial de la Biosfera Río Celestem, Isla Arena, Municipio de Calkiní, Estado de Campeche, con el objeto de que la utilice para malecón **61

Acuerdo por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, la superficie de 17,590.28 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre, ubicada en carretera Costera Oriente kilómetro 42+000, Playa Chen Río, Isla Cozumel, Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo, con el objeto de que la utilice para playa pública **64

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 112,003.93 metros cuadrados de terrenos ganados al mar y obras, localizada en el sitio conocido como Tercera etapa del Parque Industrial Alfredo V. Bonfil, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Pesca Azteca, S.A. de C.V., publicado el 16 de diciembre de 2009 **66

Acuerdo por el que se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la superficie de 18,092.99 metros cuadrados, conformada por 2,400.12 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y 15,692.87 metros cuadrados de zona de marisma, ubicada en tramo del cadenamiento kilómetro 150+180 que cruza la marisma Mangle Verde, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, con el objeto de que la utilice para la construcción de carretera de uso público en un tramo comprendido del cadenamiento kilómetro 150+280-150+580, que cruza la marisma del proyecto carretera entronque San Blas, Nayarit-Entronque Aeropuerto Mazatlán, Sinaloa **67

SECRETARIA DE ENERGIA

Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía establece la metodología para la determinación del precio del metano objeto de venta de primera mano **70

Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural en lo referente al esquema de penalizaciones **72

SECRETARIA DE ECONOMIA

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-7816-1-NYCE-2010, NMX-I-15288-NYCE-2010, NMX-I-60738-1-NYCE-2010, NMX-I-60050-806-NYCE-2010, NMX-I-14763-1-NYCE-2010, NMX-I-220-NYCE-2010, NMX-I-221-NYCE-2010, NMX-I-053-NYCE-2010, NMX-I-067-NYCE-2010, NMX-I-159-NYCE-2010, NMX-I-162-NYCE-2010, NMX-I-165-NYCE-2010, NMX-I-166-NYCE-2010, NMX-I-168-NYCE-2010 y NMX-I-174-NYCE-2010 **78

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Sinaloa **82

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lista de participantes que en el vigésimo concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta pasan a la segunda etapa **92

Lista de los aspirantes aceptados al vigesimoprimer concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta **93

AVISOS

Judiciales y generales **95

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad Distribuidora CEPPI, S.A. de C.V. **1

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Mangueras Flexibles Metálicas, S.A. de C.V. **2

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Papelera Tiger, S.A. de C.V. **3

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Atos Tecnología, S.A. de C.V. **4

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Suministros y Tecnología del Golfo, S.A. de C.V. **5

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo por el que se determinan los lineamientos a los que estará sujeta la venta y dispensación de antibióticos **6

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur **8

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit **13

Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-SSA3-2010, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad **18

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales **35

TERCERA SECCION

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **1

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **1

Indice nacional de precios al consumidor **2

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)